



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 29 de junio de 2010.

EXP-EXA N°: 8.194/2010

RESCD-EXA: N° 315/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 182/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se convocó a inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas de esta Facultad, para cubrir 4 (cuatro) Becas de Formación, en el marco de las disposiciones contenidas en la RES.CS. N° 470/09 y con el cronograma que se explicita en el Anexo I de la referida resolución; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16 de junio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

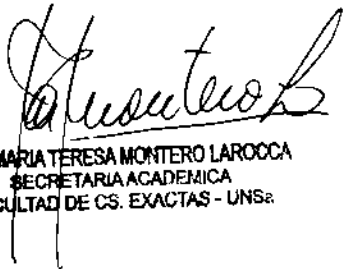
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 182/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas de esta Facultad, para cubrir 4 (cuatro) Becas de Formación, en el marco de las disposiciones contenidas en la RES.CS. N° 470/09 y con el cronograma que se explicita en el Anexo I de la referida resolución.

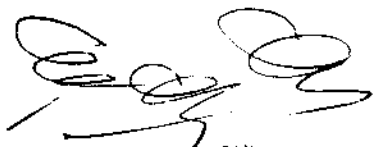
ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archive.

NMA

tz

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUZ  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa